

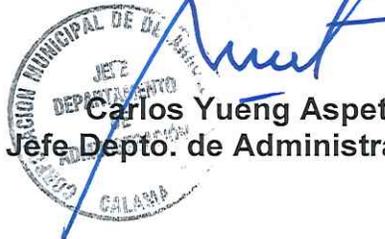
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

MEMORANDUM INTERNO N° 167/2024

De: Jefe Depto. de Administración. Sr. Carlos Yueng Aspeti	Fecha :	08 de abril de 2024
---	---------	---------------------

A: Director Ejecutivo "COMDES" (S) Sr. Jorge Muñoz Alborta	Ref.:	Autorización y V°B° para compra de Taladro para eléctrico.
---	-------	--

1. Junto con saludar, solicito a usted su autorización y V°B° para la adquisición de taladro inalámbrico percutor más accesorios para el funcionario Pedro Cortes quien cumple funciones como Eléctrico, del Departamento de Administración.
2. Se adjunta Cotización N° 1-1KE6WQJJ-1 por un monto de \$199.742.- IVA incluido de SODIMAC S.A. con fecha 20 de marzo 2024.
3. Dicha solicitud será financiada con **Subvención General**.
4. Lo anterior, para su conocimiento y resolución.


Carlos Yueng Aspeti
Jefe Depto. de Administración


Jorge Muñoz Alborta
Director Ejecutivo Comdes (S)

